

Las olvidadas plazuelas de la vieja iglesia de San Juan de Dios de Lima*

The forgotten small squares of the old church
of San Juan de Dios of Lima

Samuel Amorós**

Recibido: 6 de julio de 2018
Aceptado: 6 de agosto de 2018

RESUMEN

Las urbes virreinales solían tener una serie de pequeños espacios públicos anexos a las iglesias, que rompían la monotonía de una trama generalmente regular. Las dos plazuelas vecinas al antiguo templo juandediano de Lima componían un caso muy poco usual en la ciudad y al transcurrir el tiempo, fueron el escenario para violentos hechos históricos que marcaron la vida política peruana. Al desaparecer conjuntamente con toda la edificación religiosa, se borraron todos los recuerdos de su presencia, haciéndose necesario divulgar su historia para el presente y futuro de la sociedad.

Palabras clave: San Juan de Dios, Lima, plazuela, hospital, iglesia, magnicidio.

ABSTRACT

The viceregal cities used to have a number of small public spaces attached to churches, which broke the monotony of a generally regular pattern. The two small squares next to the old Juandedian temple in Lima made up a very unusual case in the city and, as time passed, they were the scene for violent historical events that marked Peruvian political life. When it disappeared together with the entire religious edifice, all the memories of its presence were erased, making it necessary to divulge its history for the present and future of society.

Keywords: San Juan de Dios, Lima, small square, hospital, church, magnicide.

* **Antecedentes del documento.** Este artículo ha sido escrito como parte de investigaciones realizadas por el autor sobre la ciudad de Lima.

** **Samuel Amorós Castañeda.** Arquitecto por la Universidad Ricardo Palma. Profesor en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma.

1. Introducción

El caso de las dos plazuelas inmediatas e íntimamente vinculadas con la iglesia virreinal de San Juan de Dios de Lima amerita resaltarse, no solo por su inusual número, sino porque más allá de los habituales sucesos cotidianos, ocurrieron allí dos de los más sonados magnicidios del siglo XIX. Sin embargo, la edificación religiosa y ambas plazuelas han quedado fuera de la memoria colectiva porque simplemente ya no existen, cuando pasaron a formar parte del área para constituir la plaza San Martín, un espacio público concebido como una novedosa intervención urbanística en la capital, porque fue el punto central de la celebración del centenario de la independencia política y, a su vez, la esperanzadora alegoría de la eclosión de un nuevo Perú.

Algunas veces, cuando recorremos las calles de los centros históricos virreinales nos tropezamos con algunas sorpresas que alteran la monotonía de sus frentes rectilíneos y estrechos, como sucede con las pequeñas áreas urbanas generadas delante de las iglesias. Si tomamos como referencia las dimensiones de la plaza mayor de la ciudad en donde nos encontremos y la comparamos con ellas, nos será fácil entender la razón de la denominación plazuela o plazoleta para estos pequeños espacios.

Pero es importante señalar que las plazuelas no formaron parte de ninguna planificación urbana al momento de fundarse estas ciudades y muy por el contrario, se trató de establecimientos espontáneos y eventuales, generados progresivamente con el paso del tiempo, cuando las diversas órdenes religiosas tuvieron la necesidad de formar pequeñas áreas delante de los ingresos principales de sus templos, impulsados por las mismas motivaciones de prevención y seguridad que seguimos ahora, cuando concebimos un inmueble que albergue a cientos de personas, que además permite el estacionamiento de los vehículos de transporte, pero simultáneamente y con mucha mayor importancia entonces, admite concentrar a una muchedumbre en el caso de una eventual festividad.

Es preciso agregar que las iglesias virreinales no solo fueron ideadas para concentrar a los fieles durante el oficio de la misa, debido

a que su propio diseño exterior estuvo concebido para irradiar la sacralidad del interior hacia la calle, atrayendo a más creyentes pero al mismo tiempo, espantando cualquier carácter o signo profano de sus inmediaciones. Incluso, la construcción de una fachada monumental quedaba resaltada delante de una plazuela, como ocurrió con la correspondiente a la iglesia de San Agustín de Lima. En consecuencia, se trataba de una tardía y complicada intervención urbana en una ciudad edificada y consolidada, con moradas y construcciones que en general pertenecían a particulares, con poca o ninguna relación con los religiosos que procuraban la obra, como ocurrió con las plazas de los juandedianos de Lima.

2. Las edificaciones juandedianas en Lima y las plazuelas consecuentes

La obra de caridad iniciada alrededor de 1540 por Joao Cidade –el futuro San Juan de Dios– fundando establecimientos hospitalarios para menesterosos en la localidad española de Granada, se difundió en todo el mundo católico e invariablemente, también alcanzó al continente americano. Instigados en dicho espíritu de caridad, la pareja de esposos Lucía de Esquivel y Cristóbal Sánchez, decidieron establecer en 1594 en la ciudad de Lima el hospital de San Diego, para los convalecientes españoles que dejaban el hospital de San Andrés (Bernales Ballesteros, 1972, p. 75), habiendo edificado para tal fin una enfermería que podía albergar a cuarenta pacientes (Eguiguren, 1945, p. 249). Dicho hospital de San Diego fue puesto al cuidado de los religiosos juandedianos, quienes llegaron a la ciudad en 1606 (Cobo, 1882, p. 138) para hacerse cargo del establecimiento de salud. Bernabé Cobo indicó que para el tiempo que escribió su obra (1639), se trataba de un grupo de edificaciones que incluían la iglesia dedicada al fundador de la orden que conjuntamente con el hospital, estaban situadas a cinco manzanas al suroeste de la plaza mayor de la ciudad. Las características arquitectónicas de lo construido y sus transformaciones en el tiempo, ameritan de un pormenorizado estudio historiográfico que las detalle y analice, por lo que únicamente continuaré con el tema de las plazuelas asociadas con la edificación religiosa.

Como ya mencioné, con relación al hospital de San Diego y a la iglesia de San Juan de Dios existieron dos espacios urbanos, que fueron formados en diferentes momentos de la Lima virreinal. El más antiguo de ambos estaba próximo al hospital y tenía una forma triangular. Probablemente fue generado al poco tiempo de fundarse la ciudad o en su defecto, a comienzos del siglo XVII, aunque no fue hasta finales de la siguiente centuria que empezó a llamarse como plazuela de la Micheo. Sobre la razón de su forma, debemos tener presente que el diseño en cuadrícula de la urbe fundada en 1535, emanó como una evidente consecuencia de la prolongación de las calles surgidas desde las cuatro esquinas de la plaza mayor de forma cuadrada, generando una trama ortogonal que a medida que se fue alejando del centro comenzó a variar de formas cuadrangulares a trapezoidales y triangulares, por la adición de calles oblicuas que intersecaban a las anteriores. Eso mismo ocurrió hacia el sureste, cuando finalizaba la sexta cuadra –contando desde la plaza mayor– del actual jirón de la Unión, donde el cambio del rectilíneo trazado de la ciudad fue matizado por una plazuela con la forma de un triángulo escaleno.

Dicha plazuela y sobretodo la otra y cercana situada delante de la iglesia de San Juan de Dios, fueron motivo de una controversia generada por la divergente opinión de Juan Bromley con respecto a lo afirmado por Luis Antonio Eguiguren, dos destacados investigadores peruanos de mediados del siglo XX. Cuando en 1945 Juan Bromley y José Barbagelata publicaron el producto de sus estudios, incluyeron el plano historiográfico de Lima en 1613, que fue elaborado por el primero de ellos, en donde se aprecia con claridad que el único espacio urbano próximo al hospital de San Diego y que además responde a una forma triangular, es nombrado en la leyenda respectiva como plazuela de Santiago. En todos los otros planos de Lima correspondientes al siglo XVII se aprecia aquella plazuela en la misma ubicación. Juan Bromley falleció en 1968, dejando inédita la obra titulada *Las viejas calles de Lima*, que recién fue publicada en el año 2005. Es allí donde lo aseverado por Bromley genera confusión, porque indicaba que delante de esa misma plazuela de San-

tiago fue edificada la iglesia de San Juan de Dios. A pesar de esto, si consideramos coherente lo representado en el plano del mismo Bromley, llegaremos a la conclusión que la antigua plazuela de Santiago pasó a llamarse tardíamente como de la Micheo. Al parecer, Bromley consideraba que dicha plazuela y la posteriormente formada delante de la iglesia constituían una unidad, si bien espacialmente se percibieran como dos, esto queda claro cuando enfatiza que: “[...] Esta plazuela formaba parte, en realidad, de la Plazuela de San Juan de Dios.” (Bromley, 2005, p. 45). En cuanto al nombre de la Micheo respondía al apellido de la dueña de una casa principal o grande situada en uno de sus frentes, que por extensión pasó a denominar a ese espacio urbano desde fines del siglo XVIII’.

El único testimonio gráfico conocido de la iglesia virreinal de San Juan de Dios y parte de la plazuela, corresponde a un apunte a mano alzada realizado en 1838² y en él se aprecia la ausencia de un atrio ya fuera delante o al costado del templo situado en la esquina de la manzana. Desde el ingreso del muro de pies se accedía directamente a la calle, por lo que los religiosos construyeron un diminuto pretil encerrado por un semicírculo, invadiendo así la calle. En ese mismo gráfico, se aprecia parcialmente que la plazuela respondía a una forma rectangular apaisada y se ubicaba al frente del templo, con sus lados más largos paralelos al muro de pies de la iglesia que se erigía cruzando la calle. (Figura 1)

Luis Antonio Eguiguren (1945, p. 249) publicó lo que habría sido el origen de esta área pública, detallando que fue formada en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando los religiosos compraron y demolieron las casas delante de su iglesia. Enfocado en sus propios elementos de juicio, Bromley (2005, p. 37) juzgó lo señalado por Eguiguren como inexacto, pero es importante destacar que desafortunadamente ninguna de las dos publicaciones consignó la documentación primaria consultada, de manera que ahora resulta imposible confrontar fidedignamente la veracidad de sus fuentes.

Pese a lo enunciado, he podido comprobar en la documentación primaria del Archivo General de la Nación, la existencia en Lima de una plazuela nombrada como de San Juan



Figura 1. Plazuela e iglesia de San Juan de Dios a comienzos del siglo XIX. El suelo del espacio público podía ser pavimentado o simplemente estar compuesto por tierra apisonada, fuera de ello no existía ningún elemento de mobiliario urbano. Años más tarde la torre desapareció al igual que la portada de pies y la correspondiente a la portería. Pese a ello, ambos vanos se mantuvieron con modificaciones, hasta la demolición final en la segunda década del siglo XX.

Autor: Leonce Angrand. Dibujo a mano alzada; 29 x 21.5 cm. Fuente: *Imagen del Perú en el siglo XIX*, lámina 40, página 69.

de Dios antes de la mitad del siglo XVIII, tal y como lo deja en claro la siguiente cita textual sobre la ubicación en Lima de una casa grande vendida en 1719: “[...] que está en esta ciudad en la calle que va de la plazuela de señor San Juan de Dios para la iglesia de Nuestra Señora de Belén [...]” (Escribano Nicolás de Figueroa, protocolo 486, años 1717-1720, folio 543), la que tampoco descarta la opinión de Eguiguren, porque bien podría haber sucedido que la vieja plazuela de Santiago, pasó a llamarse después como de san Juan de Dios y luego de hacerse la plazuela delante de la iglesia, se fue abandonando dicha denominación para llamársele a una nueva y a la otra vieja, como pareciera sugerir Bromley³ cuando trató acerca de la plazuela de la Micheo.

Está claro que el conjunto arquitectónico juandediano y sus alrededores formaban parte de un sector en los extremos de la ciudad, porque de acuerdo a su posición topográfica con respecto a la plaza mayor, era llamado desde el siglo XVII “[...] la mitad de la ciudad para abajo [...]” (Bell, 2014, p. 108), lo que significaba una ventaja para surtirlo con el agua que era llevada por las cañerías⁴, abas-

teciendo convenientemente así a las fuentes públicas del lugar. Pese a ello, no puede afirmarse documentalmente que en alguna de las dos plazuelas estudiadas haya habido una fuente durante el virreinato, pero de haber existido habría sido el único elemento de mobiliario urbano existente, porque a diferencia de lo que hoy en día resulta habitual, en ese entonces no se consideraban bancas o faroles, ni mucho menos la existencia de alguna área verde⁵, sino que el suelo estaba, en el mejor de los casos, recubierto de cantos rodados asentados sobre un mortero de barro. Además, recordemos que en la plaza mayor y en menor medida en las plazuelas, ocurrían los festejos que congregaban multitudes y en consecuencia el mobiliario urbano y una eventual área verde hubieran resultado un estorbo, por lo que eran impensables dentro del criterio de la época.

El propio siglo XVIII trajo consigo un interés por organizar y hacer eficiente la administración virreinal. Aunque tardía e infructuosamente, ese afán también trató de manifestarse indirectamente en el uso que se hacía de las plazas mayores y plazuelas, por-

que se “[...] buscaba no sólo modificar y reglamentar el espacio urbano, sino también los hábitos y costumbres de la población, con el ánimo de civilizar, ordenar y administrar mejor sus colonias.” (Chuhue, 2013, pp. 75-76).

A pesar de ello, no fue hasta 1799 cuando el virrey O’Higgins ordenó que fuera disuelto el mercado ferial o tianguéz⁶ en el que se convertía cada mañana una parte de la plaza mayor de Lima, repartiendo a los vendedores en: “[...] las plazuelas de Santa Ana, Universidad (Inquisición), San Francisco, San Agustín, San Marcelo y San Juan de Dios.” (Ramón, 2002, p. 279). A pesar de las buenas intenciones del gobernante, su iniciativa estuvo condenada al fracaso, por la desorganización imperante en el expendio de mercancías y la nula voluntad de los vecinos hacia un cambio en el que solo encontraban inconvenientes para la facilidad de sus compras. Una sociedad conservadora como la decimonónica limeña, difícilmente se hubiera mostrado favorable a cualquier cambio.

3. La independencia política y el inevitable final

La independencia de España trajo consigo un fuerte sentimiento antihispano (Basadre, volumen 1, 2005, pp. 208 y 210), representado en las medidas instigadas por Bernardo de Monteagudo, ministro de Guerra y Marina, así como de Gobierno y Relaciones Exteriores nombrado en 1821 por José de San Martín. La autoridad delegada en él lo hizo propiamente con el poder político del Perú, al extremo de hacerlo completamente impopular, llevándolo hasta un encono que acabó alcanzando al propio San Martín. Por ejemplo, una de las medidas que dictó establecían que: “Ningún español podía salir de su casa después de las seis de la tarde y si tenía armas debía entregarlas bajo pena de confiscación y destierro” (Durand Flores, 2005, p. 79). Al dimitir San Martín en la segunda mitad de 1822, nombró como Supremo Delegado a José Bernardo de Tagle y casi al instante, un grupo de vecinos notables le solicitaron la inmediata renuncia de Monteagudo y luego de producida, el Congreso procedió a ordenar su destierro e inmediata pena de muerte si se atrevía a volver. No obstante, Monteagudo regresó al Perú en 1823, dentro de la milicia

que acompañaba a Simón Bolívar, sirviéndole bajo el grado de coronel. Tal vez, se sintió seguro con el nuevo poder que lo cobijaba y menospreció la condena que pendía sobre su cabeza. Por eso caminaba libremente entre las plazuelas de la Mícheo y de San Juan de Dios, cuando fue agredido y murió apuñalado la noche del 28 de enero de 1825 (Iñiguez Vicuña, 1867, p. 169), sucediendo así el primer magnicidio de la naciente república. Los pocos juandedianos que restaban en el hospital de San Diego se mantuvieron como unos fieles herederos de la tradición legada por su santo fundador, llevando caritativamente al cadáver dentro de una de las celdas de la casa conventual. Dos días después y terminadas las pompas fúnebres presididas por el propio Simón Bolívar, fue sepultado en el subsuelo de la iglesia de San Juan de Dios.

Ese mismo sentimiento antihispano que supo personificar Monteagudo, terminó viéndose reflejado en la reducción del número religiosos que vivían dentro de los muros conventuales de las diferentes órdenes, cuyos miembros españoles fueron expulsados del Perú al no comulgar con el nuevo régimen. Esta merma poblacional en los conventos llevó al Consejo del gobierno bolivariano presidido por Andrés de Santa Cruz a decretar la Reforma de Regulares del 28 de septiembre de 1826. “La medida suprimió los conventos con menos de ocho religiosos, pasando las fincas y censos de su propiedad a manos del Estado, para ser destinados a fines de instrucción y beneficencia.” (Armas Asín, 2007, p. 50). La mayoría de las edificaciones de la orden de San Juan de Dios en el territorio peruano se vieron afectadas con lo decretado, pasando así esas propiedades a manos de la República del Perú. Sin embargo, los juandedianos remanentes quedaron concentrados en su antiguo hospital de Lima, aunque José Gálvez daba a entender que una parte del mismo edificio primero estuvo destinado para servir como el local del correo y luego se convirtió en “[...] el colegio Beausejour fundado en 1834.” (Gálvez, 1943, p. 145). Aunque no he podido encontrar mayor información sobre ese establecimiento educativo durante aquel tiempo, décadas más tarde y en 1876, existía un colegio con el mismo nombre en Lima ubicado en la calle Cusco 138, de propie-

dad de Luisa Beausejour (Fuentes, 1876, p. 43). Es fácil suponer entonces, que durante aquellos primeros años independientes, esas dos antiguas plazuelas virreinales se vieron colmadas con el griterío y los juegos de los niños y jóvenes cuando salían de clases.

Lo que restaba de la comunidad juandiana habría permanecido en un sector de la edificación original hasta 1850, cuando el Estado lo declaró completamente supreso (Bogdanovich Mendoza, 2008, p. 115) para que el antiguo hospital virreinal se convirtiera en la estación del ferrocarril, que a partir del año siguiente unió a la capital con el puerto de El Callao. Dicha estación ferroviaria de Lima fue nombrada San Juan de Dios, superviviendo dicha denominación hasta los comienzos del siglo sucesivo. (Figura 2) Por otra parte, el edificio en donde había estado la iglesia quedó desacralizado y al parecer perdió las bóvedas que la habían cubierto (Bardales, 2012). Por último, lo que restaba del viejo templo fue cedido para albergar a la compañía de bomberos Lima en 1869, que allí se mantuvo prestando su desinteresado servicio a la comunidad hasta 1914. De esta manera, el repicar de las campanas puestas

en las carretas que llevaban a los bomberos, escaleras, mangueras y una bomba de agua, en ese momento anunciaban la alarma de su rápida salida ante un siniestro en la ciudad, viniendo así a reemplazar al pretérito tañido de sus pares virreinales, que desde la torre de la iglesia habían llamado a los fieles a misa y, a su vez, santificado con su sonido ambas plazuelas y sus alrededores.

Desde mediados del siglo XIX se dieron una serie de cambios, que procuraron incluir a Lima dentro de la corriente progresista de otras importantes ciudades sudamericanas, por eso sucedió la implantación del ferrocarril en 1851 y también se difundió el uso del gas para la iluminación pública, con postes y faroles en los espacios públicos. Asimismo, comenzó progresivamente a instalarse el servicio de agua potable para cada vecino y en consecuencia, las fuentes de las plazas y plazuelas dejaron de tener un uso práctico para volverse ornamentales. Específicamente, la propia plaza mayor fue remodelada en la década siguiente⁷, introduciéndose jardines, bancas y sendas, que en conjunto crearon un área para transitar, pasear y solazarse. Tal y como en alguna medida la propia plaza ma-



Figura 2. Fachada hacia la plazuela de San Juan de Dios en 1874. El edificio que servía como estación de bomberos era lo que restaba de la iglesia virreinal, completamente reformada. La estación del ferrocarril estaba propiamente después de traspasar el vano con el arco carpanel, situado en el extremo derecho de la imagen.

Autor: anónimo. Fotografía en sepia; 22.6 x14.9 cm. Fuente: Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú, colección Elejalde. Disponible en: <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/9521> [Consulta: 29-06-2018].

yor había inspirado en el pasado la formación de las plazuelas, de una manera gradual influyó también en la implantación del mobiliario urbano y de las áreas verdes en la mayoría de ellas. Lamentablemente, a la fecha no se ha realizado ninguna investigación que detalle cuándo ocurrieron esos cambios en cada plazuela. En los dos casos de las plazuelas aquí estudiadas, se conoce por fotografías del siglo XIX e inicios del siglo XX, que las bancas y los jardines solo fueron colocados en la plazuela de San Juan de Dios, dejándose la de la Micheo simplemente pavimentada.

Los hechos que relataré a continuación parecieron anticipar en una menor dimensión al horror y crueldad que trajo consigo la posterior Guerra del Pacífico, porque el año 1872 fue particularmente turbulento y plagado de una violencia que llegó a límites impensados, habiendo ocurrido el detonante entre ambos espacios públicos relacionados con los juanedianos, quienes para ese momento ya eran una historia antigua. Acababan entonces de realizarse los comicios presidenciales y resultó electo Manuel Pardo, el primer civil que ocuparía la alta magistratura de la nación. El presidente saliente, pero todavía en ejercicio, era el coronel José Balta, quien sustentaba la mayor parte de su poder en el apoyo de cuatro hermanos también coroneles: Tomás, Marceliano, Marcelino y Silvestre Gutiérrez. El problema radicaba en la malentendida certidumbre castrense de entonces, que consideraba solamente a los militares con las condiciones necesarias para encabezar al gobierno peruano. Por ello y para impedir el ascenso de Pardo, los Gutiérrez llevaron a cabo un golpe de Estado el 22 de julio de 1872 (Basadre, volumen 7, 2005, p. 112), proclamando dictador a Tomás y encerrando en la prisión a José Balta. El congreso antes de disolverse puso fuera de la ley a los golpistas y se hizo evidente un descontento generalizado en Lima.

Confianza en el poder alcanzado, Silvestre Gutiérrez salió del palacio de gobierno la mañana del 26 de julio, dirigiéndose a la estación de San Juan de Dios para tomar el tren para El Callao, con la intención de comprar el respaldo de la guarnición militar allí destacada, para lo que llevaba una cuantiosa suma de dinero, así como documentos de ascenso castrense a los que faltaba agregar el nom-

bre (Basadre, volumen 7, 2005, p. 115). Los detalles del magnicidio de uno de los miembros de la cúpula en el poder de ese entonces, quedaron complementados por el testimonio presencial de primera mano recogido por Pedro Benvenuto, de una comunicación personal del guardavías de la estación de trenes, quien le indicó que Silvestre Gutiérrez ingresó a la estación de San Juan de Dios “[...] por la puerta grande que queda junto a la Bomba.” (Benvenuto Murrieta, 1983, p. 164), es decir, por la puerta que originalmente había dado acceso a la portería del hospital de San Diego, entre las plazuelas de San Juan de Dios y la de la Micheo. Mientras Silvestre esperaba impaciente la salida del tren para El Callao, en cada una de las plazuelas fue agolpándose la gente que pronto empezó a gritar injurias contra el gobierno, alentando el regreso de Balta. Silvestre reaccionó de la peor manera posible, saliendo de la estación y descargando su pistola contra el gentío que se agolpaba en la plazuela de la Micheo, luego sacó una segunda arma y la disparó hacia la muchedumbre en la plazuela de San Juan de Dios, pero allí se le terminaron las balas e inmediatamente la vida, porque acabó siendo asesinado por una multitud que no dudó en: “[...] quitarle el dinero y los papeles que llevaba, despachos en blanco para la gente del Callao y toda la ropa al propio tiempo que lo ultimaban a tiros y pedradas.[...]” (Benvenuto Murrieta, 1983, p. 164).

A partir de ese momento se sucedieron rápidamente unos hechos que desembocaron en una espiral de violencia que terminó con aquel efímero gobierno dictatorial. Fue así como los hermanos Gutiérrez reaccionaron, dando la orden de acribillar a balazos al presidente Balta en su celda, difundiéndose rápidamente la noticia de su asesinato entre el pueblo y militares simpatizantes, consiguiendo enardecerlos para alcanzar a Marceliano Gutiérrez y sus huestes cuando se dirigían a El Callao, enfrentándolos y dándoles muerte. Ante ello, los otros dos hermanos huyeron al cuartel Santa Catalina, pero al verse rodeados se las ingeniaron para salir con su tropa en una carga frontal contra los sitiadores, logrando romper el cerco y fugar despavoridos, cada cual por su cuenta. Marcelino logró esconderse y salvar la vida, pero Tomás –quien

creía haber asumido las riendas del poder— se disfrazó para escapar de la ciudad, pero fue reconocido y murió linchado. Sin embargo, allí no acabó la barbarie, porque las primeras horas de la luz del día 27 de julio, mostraron a los cadáveres desnudos de los hermanos Silvestre y Tomás colgando respectivamente, de cada una de las torres de la catedral metropolitana de Lima. Unas horas después, ambos cuerpos fueron descendidos para quemarlos en el centro de la plaza mayor. “[...] En la tarde de la hoguera, que ya se estaba extinguiendo, hubo de encenderse de nuevo para dar cabida a un tercer cadáver, el de Marceliano, traído del cementerio de Baquíjano [...]” (Basadre, volumen 7, 2005, p. 117).

En la historia del Perú no volvió a ocurrir otra insurrección popular que terminara de una manera así de violenta con los intrusos en el poder, por el contrario, los golpes militares siguieron ocurriendo en las décadas siguientes y durante la mayor parte del siglo XX. La muerte de los Gutiérrez y el ensañamiento con sus cadáveres sirvieron de muy poco escarmiento

para los futuros dictadores, probablemente porque también se trató de un hecho que procuró ser escondido y comentado en voz baja por una sociedad que pretendió olvidar lo que había cometido y hasta justificado.

La estación de San Juan de Dios siguió en pleno funcionamiento mientras el ferrocarril Lima-El Callao se mantuvo activo. El Estado peruano vendió en 1865 este tren, junto con el que iba a Chorrillos a la empresa inglesa Lima Railways, que a partir de entonces fue conocida como el FC Inglés y en las décadas siguientes continuó siendo un negocio altamente provechoso. Pero, en 1904, comenzó el servicio de transporte público con tranvías eléctricos que seguían ese mismo trayecto y a su vez ofrecían más variados destinos. Esta competencia, junto con la significativa diferencia en el costo del pasaje, fueron haciendo poco rentable al ferrocarril y en 1907 las instalaciones de la estación ferroviaria de Lima quedaron abandonadas (Galessio, 2013).

Como ya lo había indicado, la estación de la Bomba Lima se mantuvo hasta 1914 y luego de



Figura 3. La plazuela de San Juan de Dios a fines del siglo XIX, con una pileta de bronce al centro y un jardín que rodeaba la fuente. Para ese momento ya habían sido agregados los postes con faroles a gas y bancas al pie de los mismos. La plazuela se ubicaba en la esquina de las calles San Juan de Dios (hoy la cuadra 9 del jirón de la Unión) con Matajudíos (hoy la cuadra 1 del jirón Ocoña).

Autor: desconocido. Fotografía en blanco y negro; 21.5 x 15.5 cm. Fuente: Blog Perú, siglo XIX. Plazuela San Juan de Dios, martes 6 de julio de 2013: <http://perusigloxix.blogspot.com/2013/07/plazuela-san-juan-de-dios.html> [Consulta: 27-07-2018].



Figura 4. Vista parcial de la calle Belén a comienzos del siglo XIX, al fondo se aprecia la plazuela de la Micheo con la forma triangular procedente del virreinato.

Autor: desconocido. Detalle de la fotografía en blanco y negro; 21.9 x 16 cm. Fuente: Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú, colección Elejalde. Disponible en: <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/9303> [Consulta: 27-07-2018].

ese año, lo que restaba de la edificación juandediana y las construcciones complementarias quedaron sin uso, iniciándose al poco tiempo la completa demolición de la manzana para generar un nuevo espacio urbano que a su vez incluía en su perímetro a las antiguas plazuelas de San Juan de Dios y de la Micheo. (Figuras 3 y 4)

La intención política del entonces presidente Augusto B. Leguía fue la de crear una nueva y moderna plaza mayor que expresara el renacimiento de la república y simultáneamente celebrase el centenario de la independencia de España. El 27 de julio de 1921 fue inaugurada la plaza diseñada con jardines, senderos, bancas y parapetos abalaustrados. El monumento en honor a José de San Martín fue erigido en el centro de ese flamante espacio público, si bien todavía faltaban construir todas las edificaciones que definirían sus bordes.

Actualmente, de la antigua plazuela de la Micheo todavía resta el borde de uno de sus lados representado en el local del Club Nacional y el clausurado cine-teatro Colón, mientras que la plazuela de San Juan de Dios

pasó a formar parte de la calzada delantera del hotel Bolívar. No se sabe si las criptas debajo de la iglesia también fueron demolidas y si fueron inhumados los cadáveres allí sepultados. Probablemente nada de eso sucedió y los enterramientos sigan allí, por lo que probablemente cuando transitemos por la esquina de la plaza San Martín próxima al jirón de la Unión –justamente donde estuvo el templo juandediano– nuestros pasos nos hagan caminar sobre la tumba de Bernardo de Monteagudo y otros personajes casi olvidados, como Manuel de Escobar, uno de los más importantes artífices de la ciudad del siglo XVII (San Cristóbal, 2003, p. 239). Cuando mucho, una borrosa memoria colectiva del pasado es lo poco que ha perdurado de aquella huella juandediana en esa parte de Lima, que como las cenizas de los Gutiérrez, se esparció y disolvió con el tiempo.

La nueva plaza vino a reemplazar efectivamente a esas dos plazuelas, pero no marcó exactamente el comienzo de un nuevo país. El 25 de agosto de 1930, Augusto B. Leguía, el pre-

sidente que aspiró perennizarse en el poder y fue el promotor de esa obra urbana, acabó siendo derrocado por un nuevo golpe militar, que lo encarceló y luego de 14 meses terminó muriendo en dicha condición. Como fuera, mucho tiempo después el Perú logró cambiar en alguna medida, pero sigue haciéndolo con más retrocesos que avances. En cuanto a la plaza

San Martín, pronto se convirtió en el punto focal de las concentraciones políticas y cívicas por excelencia, pocas veces para manifestar el júbilo y en la mayoría de los casos para expresar la protesta. Es un espacio público que se ha mantenido vigente hasta el día de hoy, pero esa ya es otra historia en la que todos aún podemos participar. (Figura 5) ■



Figura 5. La plaza San Martín reemplazó a las dos antiguas plazuelas virreinales, conjuntamente con la manzana que había albergado al hospital de San Diego y a la iglesia de San Juan de Dios, para dotar a la ciudad de Lima de un nuevo espacio público que ha mantenido su vigencia como el lugar predilecto para la reunión civil en manifestaciones de júbilo y protesta. Autor: Samuel Amorós, 2013

Notas

- 1 El nombre completo de la propietaria en cuestión fue Juana Micheo y Jiménez de Lobatón.
- 2 El editor de la publicación con los gráficos de Leonce Angrand confundió a la edificación con la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, pero los detalles de la portada y de la torre son completamente distintos, al igual que la iglesia que se ve al fondo de la calle, que correspondería al templo de la Encarnación. Hace tres décadas este error fue señalado por Antonio San Cristóbal (1992, p. 143).
- 3 En lo que podría ser la cita de un documento primario, el investigador escribió sobre la casa que dio nombre a la plazuela: “[...] una casa grande con sus accesorios sita en la plaza vieja de San Juan de Dios.” 2005, p. 45.
- 4 Las cañerías estaban compuestas por unidades o caños de arcilla cocida interiormente vitrificados, que respondían a una forma troncocónica de aproximadamente 30 cm de longitud, 10 cm de diámetro en la base y 8 cm en la cúspide. Para unir cada caño entre sí en la obra, se empleaba estopa alquitranada.
- 5 Este hecho también es destacado por Leonardo Mattos-Cárdenas y sobre la propia plaza mayor que contenía la misma fuente que vemos hoy en día, el investigador agrega que: “[...] era un simple espacio abierto atravesado por una acequia en 1772.” (2004, p. 81).
- 6 Denominación derivada de la palabra náhuatl tianquiztli (Negro, 2010, p. 260). En la misma página la investigadora asevera que el mercado ferial estaba situado delante de la catedral, invadiendo así la cuarta parte de la plaza.
- 7 Syra Álvarez Ortega sostiene específicamente que durante el gobierno de José Balta (1868-1872), se dieron dichos cambios (2000, p. 62).

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación. Escribano Nicolás de Figueroa, protocolo 486, años 1717-1720, folio 543.

Fuentes secundarias

Álvarez Ortega, S. (2000). *Historia del mobiliario urbano de Lima 1535-1935*. Lima, Perú: Universidad Nacional de Ingeniería.

Angrand, L. (1972). *Imagen del Perú en el siglo XIX*. Lima, Perú: Milla Batres.

Amorós, S. (2015). El espacio público creado delante de las iglesias de la Lima Virreinal. En: *Reflexiones en torno al patrimonio cultural del Perú*, p. 182-194. Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma. Disponible en <https://goo.gl/YzZCxh> (consultada el 29 de junio de 2018).

Armas Asín, F. (2007). *Iglesia: bienes y rentas*. Lima, Perú: Instituto Riva-Agüero e Instituto de Estudios Peruanos.

Bardales, J. J. (2012). *Blog La Bomba Lima*, 23 de enero. Disponible en <https://goo.gl/ayvZti> (consultada el 29 de junio de 2018).

Basadre, J. (2005). *Historia de la República del Perú (1822-1933)*, volúmenes 1 y 7. Lima, Perú: El Comercio.

Benvenuto Murrieta, P. (1983). *Quince plazuelas, una alameda y un callejón*, (Lima, Perú: Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú).

Bernales Ballesteros, J. (1972). *Lima, la ciudad y sus monumentos*. Sevilla, España: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla.

Bell, M. G. (2014). Agua y poder colonial: ciclos, flujos y procesiones en el manejo hidráulico urbano en Lima durante el siglo XVII. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, número 37, p. 75-121. Disponible en <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/boletinira> (consultada el 29 de junio de 2018).

Bogdanovich Mendoza, L. M. (2008). Lima centro histórico. La destrucción como historia. Periodo 1822-1940. En revista *Logo/topo: ideas y lugares de arquitectura: investigaciones/estudiantes*, cuaderno 1, p. 103-130.

Bromley, J., Barbagelata, J. (1945). *Evolución urbana de la ciudad de Lima*. Lima, Perú: Editorial Lumen.

Bromley, J. (2005). *Las viejas calles de Lima*. Lima, Perú: Municipalidad Metropolitana de Lima. Disponible en <https://goo.gl/3mFaM3> (consultada el 29 de junio de 2018).

Chuhue Huamán, R. (2013). Cafés, Ilustración y plebe. Una mirada a los espacios públicos y la participación popular en Lima borbónica. En *Revista del Archivo General de la Nación*, número 28, p. 71-110.

Cobo, B. (1882 [1639]). Historia de la fundación de Lima. En: *Colección de historiadores del Perú*, volumen I. Lima, Perú: Imprenta Liberal.

Durand Flores, L. (2005). El nacimiento republicano: Las guerras de la independencia y el sueño de la Confederación. En *Perú Histórico*, volumen 6. Lima, Perú: Grupo La República.

Eguiguren, L. A. (1945). *Las calles de Lima*. Lima, Perú: sin pie de imprenta.

Fuentes, M. A. (1876). *Almanaque del comercio de Lima*. Lima, Perú: Imprenta del Estado. Disponible en <https://goo.gl/LRved9> (consultada el 29 de junio de 2018).

Galessio, E. (2013). El Lima-Callao el Primer FC del Perú. *Blog Trenes del Perú*, 22 de septiembre. Disponible en <https://goo.gl/JPx8kb> (consultada el 29 de junio de 2018).

Gálvez, J. (1943). *Calles de Lima y meses del año*. Lima, Perú: International Petroleum.

Gunther, J. (1982). *Planos de Lima 1613-1983*. Lima, Perú: Municipalidad de Lima Metropolitana.

Iñiguez Vicuña, A. (1867). *Vida de don Bernardo Monteagudo*. Santiago de Chile, Chile: Imprenta chilena. Disponible en <https://goo.gl/kQdB8o> (consultada el 29 de junio de 2018).

Mattos-Cárdenas, L. (2004). *Urbanismo andino e hispanoamericano. Ideas y realizaciones (1530-1830)*. Lima, Perú: Universidad Nacional de Ingeniería.

Negro, S. (2010). *La plaza mayor de Lima*. En *La Plaza Mayor de Las Palmas de Gran Canaria y las Plazas Mayores Iberoamericanas*, p. 245-275. Las Palmas de Gran Canaria, España: Fundación Canaria MAPFRE Guanarteme.

Ramón, G. (2002). El umbral de la urbe: usos de la plaza mayor de Lima (siglos XVIII-XIX). En *Los espacios públicos de la ciudad. Siglos XVIII y XIX*, p. 265-288. México D.F., México: Biblioteca ciudad de México.

San Cristóbal, A. (1988). *Arquitectura virreynal religiosa de Lima*. Lima, Perú: Studium

— (1992). *Lima. Estudios de la arquitectura virreinal*. Lima, Perú: Epígrafe.

— (2003). *Manuel de Escobar, alarife de Lima (1640-1695)*. Lima, Perú: Universidad de San Martín de Porres.

